



San Miguel de Tucumán,

VISTO el **EXP - FBQF - ME - 16874 / 2024** por el cual la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia solicita mediante RES - FBQF - DGAD - 15694 / 2024 se acepte la renuncia presentada por el **Dr. Julián Rafael Dib**, al cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Simple, de la Disciplina "**Microbiología**" (Cátedra Parasitología), del Instituto de Microbiología "Dr. Luis C. Verna", por haber accedido a un cargo de mayor jerarquía; y

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por aceptada la renuncia presentada por el **Dr. Julián Rafael Dib**, a partir del 01 de Septiembre de 2024, al cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Simple de la Disciplina "**Microbiología**" (Cátedra Parasitología) del Instituto de Microbiología "Dr. Luis C. Verna", de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, por haber accedido a un cargo de mayor jerarquía.-

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber, tome razón Dirección General de Personal y vuelva a la Facultad de origen.-

EG

RES. FIRMADA POR ING. SERGIO PAGANI – RECTOR UNT // DRA. NORMA CAROLINA ABDALA – SECRETARIA ACADÉMICA UNT

Resolución N°: RES - DGAC - 20107 / 2024

Hoja de firmas